

El señor Presidente de la República nos hace importantes declaraciones sobre la muerte de García Flamenco

Como la traslación de los restos de García Flamenco es el tópico de las conversaciones del día, que ha venido a hacer competencia al del problema eleccionario, pensamos conversar con el señor Presidente de la República, por haber sido él el jefe del movimiento reivindicador, y a su despacho nos dirigimos, para que nos diera datos e impresiones personales sobre el suceso que se va a conmemorar, y que tanto conmovió en su época el sentimiento nacional y sigue conmoviéndolo con la fuerza de los hechos históricos, que sirven de ejemplo a las generaciones y marcan con sello de fuego las etapas en los anales del país.

Sin preámbulos abordamos al señor Acosta, y éste se expresó, poco más o menos, como sigue:

"Estas fiestas que se preparan a la memoria del maestro salvadoreño, soldado del Sapoá, me recuerdan vivamente los episodios de aquellos días de incertidumbre y de bulliciosa actividad en los campamentos libertadores. La muerte de García Flamenco dio principio a la victoria y a los gobiernos restauradores, y su apoteosis marca el triunfo de mi Administración; de modo que entre una y otra fecha se cumplió la obra redentora, y la imagen del maestro ha presidido buena parte de la historia costarricense. Yo espero que todos los ciudadanos, sin distinción de colores políticos, se apresten para rendir al maestro, el homenaje que se prepara entre los aleyuvas de los niños de las escuelas, y que todos aporten su contingente de cálido entusiasmo a estas celebraciones del patriotismo y de la libertad".

"Recuerdo perfectamente su noble figura: alto, fornido, blanco, con aposturas de hombre y dulzura de apóstol; de sus ojos salían a veces destellos de indignación y otros magnéticos estufios de bondad, según los sentimientos que movieran su ánimo. Varias veces quiso irse, doído de cierta indisciplinia y de la lamentable división que notaba en las filas revolucionarias; pero mis reflexiones lo dominaban, y continuaba con el brazo y el alma puestos en primera línea en las horas de prueba.

ba. "Nada, Marcelino.—le decía yo;—Ud. entrará a mi derecha cuando llegemos a San José".

"Una vez que estaba de asueto, lo sorprendí dando clases a unos chiquillos desarrapados que habitaban en el valle de Brimont; otra vez me pasó lo mismo en el caserío de La Cruz. Ponía a un lado su fusil, y en unos papeles grasientos y arrugados le enseñaba a escribir y le hablaba de los ideales de la causa".

"En la madrugada del 2 de julio, habiéndome informado que el enemigo se había posesionado de San Dimas, me fui a donde él y lo coloqué, solo, pues no había más gente de qué disponer, en la margen izquierda del Sapoá, para que como centinela nos avisara con un disparo la aproximación de los contrarios, que era inevitable; a la vez di iguales instrucciones a tres soldados que acompañaban en la llamada casa del Gobierno, como a trescientos cincuenta metros del Sapoá, y que dominaban otro camino, que también podía tomar el enemigo para sorprendernos. A la una y cuarenta minutos oímos un disparo de García Flamenco, y aguzamos el oído, y sentimos la cercanía del peligro: en seguida otro disparo, y al mismo tiempo García que se acercaba a nosotros. El enemigo estaba allí, pero oculto y agazapado entre el follaje de la selva. Alfredo Quirós Aguilar fue valientemente en compañía del maestro, para cerciorarse de todo con sus propios ojos de incredulo, mientras "desconchaba" el rifle, y sonó otro tiro, el que sí fue seguido de un fuego intenso de fusilería, al mismo tiempo que los tinoquistas asomaban en pelotones, y gritaban y gesticulaban y lanzaban mueras a la revolución y vivas a Tinoco. Nosotros éramos siete u ocho, inclusive García Flamenco, y un par de horas después tomamos a pie el camino a Sapoá, a la orilla del Gran Lago, con el barro a la rodilla, al hombro la misera maleta de cada uno, entre los chistes y las bromas y el buen humor constante del grupo fugitivo.

Pocos días después García Flamenco se fue a engrosar las fuerzas de La Cruz, que el 19 fueron sorprendidas por la caballería tinoquista. La inexperiencia y el alegre desorden reinante, naturales en estas empresas abigarradas y en cierto modo informales, hicieron que nuestras fuerzas se demoralizaran; en el tiroteo que sobrevino, García Flamenco fué herido y se ocultó en unos matorrales, en el "guindo" del Ariete; pero al pasar unos soldados enemigos, en encarnizada cacería, él no pudo contenerse y los increpó y apostrofó con la vehemencia que le era habitual en la pelea; volvieron los otros a oír sus voces, y lo ultimaron. Si guarda silencio nuestro héroe, se salva; pero él quería la muerte, como epítogo radiante de su vida. La muerte lo azechaba, y él, en vez de huír, se echó soñando en sus brazos".

Oíamos con creciente interés al señor Acosta, cuya relación pálidamente bosquejamos ahora, y le preguntamos aun:—¿Es cierto que el maestro fue quemado estando vivo todavía? Don Julio se reconcentró un momento, como haciendo en su mente el balance de aquellas horas trágicas, y nos dijo:

"En aquellos días admití esa versión, porque así me fue transmitida, y la información levantada por el General Chao lo confirmaba; pero después he reflexionado mucho sobre ello, y he inquirido con interés en diversas fuentes, y tengo ahora el convencimiento de

que no fue así, como me lo refirieron en las horas de exaltación y de cólera, en las que todo lo que perjudicase al contrario se aceptaba sin análisis ni examen. Hoy creo firmemente que lo incineraron después de muerto, para cumplir de algún modo con el deber humanitario, y porque la nerviosidad y los sucesos, y los trasgos y fantasmas de lo desconocido, apremiaban los actos de los asaltantes; de tal modo, que pocas horas después abandonaron el lugar, confiando al fuego su tarea, la que no se realizó del todo, pues los nuestros, a recuperar La Cruz, recogieron con veneración religiosa los restos dispersos y les dieron sepultura en el cementerio del lugar".

Días después, y ya en el poder el Lic. Aguilar Barquero, con banderas desplegadas, y entre el resonar de los clarines, que rompían el silencio de aquellos lugares, y el tronar de las ametralladoras, cuyas balas iban a apagar sus iras en las aguas silenciosas y plateadas de la Bahía de Santa Elena, los trasladamos a la plazuela de La Cruz, frente a la Casa del Resguardo, a donde los han encontrado ahora Víctor Manuel Obregón y Patrocinio Arieta. Y allí deseaba yo que permanecieran para siempre, allí, en el lugar de la inmolación, bajo el cielo que vio morir al soldado, besado eternamente por las brisas marinas que se llevaron sus últimos suspiros puros para depositarlos en las olas rumorosas que los dejan oír todas las noches al quebrarse en las arenas de la orilla. Pero un grupo de maestras ha querido de otro modo, y el parecer de ellas ha triunfado, con el asentimiento mío, pues quieren ellas que esté bien cerca ese depósito sagrado que ha de darles bríos y alientos para proseguir esa obra ruda de matar la ignorancia y derramar la luz de la verdad y del deber".

No quisimos prolongar la emocionante entrevista, y nos despedimos del Jefe del Estado, no sin prometernos volver otro día a evocar sus recuerdos, que son una página de la historia de la República.

LAS FIGURAS DE ACTUALIDAD



De izquierda a derecha: En la parte superior, el Gobernador A. M. Hyde, de Missouri, postulado para la Vicepresidencia de la República norteamericana. El Mayor General Leonardo Wood, Gobernador de Filipinas a quien sostiene el Presidente Coolidge no obstante las graves acusaciones que le formulan. El Presidente Coolidge.

En la parte inferior: J. Thomas Hiffin, Senador por Alabama quien se refiere de manera poco grata en sus discursos, al Presidente Coolidge. El Dr. Royal S. Copeland, de New York, opositor de la candidatura de Mac Adoo. El Mayor Jacob Astor, con quien se suscitó grave conflicto en el Parlamento.

LO QUE PENSAMOS

Dedicamos hoy casi todas nuestras columnas a la memoria de los héroes del Sapoá, a la memoria de aquellos valientes soldados que murieron en los campos de batalla por defender las santas libertades de la patria.

La casualidad ha hecho que los restos de estos héroes hayan sido trasladados a nuestro Cementerio General en los momentos en que el regimen político que ellos quisieron dar a la República termina su administración, y en los momentos en que se agitan las pasiones de los ciudadanos por diferencias partidistas hasta el punto de que en algunos labios se dibuja el gesto de la revolución.

Pero confiamos en que estos sagrados restos de los héroes serán un renuevo del pasado y una lección de paz para todos los costarricenses.

Traslación de los restos de García Flamenco

Como anunciamos en nuestra edición de ayer, hoy deben llegar a Puntarenas los restos de García Flamenco y demás compañeros, y mañana o pasado a esta capital.

Fue el Congreso quien a iniciativa del señor Secretario de Seguridad Pública mandó a cumplir con este deber y el mismo

señor Secretario fue quien se vio obligado a devolver la ley primitiva por cuanto no se habían incluido los de los compañeros de García Flamenco.

Cabe pues enviar al señor Secretario de Seguridad un sincero aplauso por su alteza de miras, al ordenar que los restos trasladados deberían ser los de todos los mártires del Sapoá.

En Valparaíso y en otras poblaciones de la América del Sur se recoge dinero para Costa Rica

VALPARAISO.—El Gobierno y un grupo de personas, están colectando fondos para enviar a los damnificados de Costa Rica, según informes de las demás naciones suramericanas. Igual cosa se está efectuando en todos los países.

Donativos

pro-damnificados

En la Tesorería de la Cruz Roja se han recibido nuevos donativos para los fondos destinados a atender los daños de las temblores.

Entre los donativos últimamente recibidos está uno de Guatemala, procedente de la Cruz Roja de aquella nación, y otro de Barra del Colorado.

TELEGRAMAS RELATIVOS AL MAESTRO GARCIA FLAMENCO QUE SE PUBLICARON EN LA PRENSA DE CENTRO AMERICA Y QUE SON AHORA DE ACTUALIDAD

Campamento No. 2., 21 de julio de 1919.

Sr. Raúl Acosta, Managua. De los dos asesinados que aparecieron en La Cruz, uno fué bárbaramente quemado. García Flamenco no aparece, y las señas que dan de la víctima nos hacen sospechar uno de los crímenes del odio y la venganza, uno de los hechos más horribles de la historia centroamericana.

El maestro valeroso que denunció ante el pueblo costarricense el atentado sin nombre de Buenos Aires, ha pagado con su vida el temple de su alma y su devoción al honor y a la verdad. Tuvo afectísimo,

JULIO ACOSTA

Campamento No. 2., 22 de julio de 1919.

El Heraldo, Managua.

Después de haber ocupado nuevas fuerzas La Cruz por tercera vez, ocurrieron hechos militares que nos obligaron a replegarnos de nuevo a Conventillos. Nuestras fuerzas de Paso Malo y de Pocitos avanzaron después sobre La Cruz, y la encontraron abandonada por el enemigo, y en la plazuela dos cadáveres insultados, uno de ellos bárbaramente carbonizado. Tenemos razones para creer que este último es Marcelino García Flamenco, verdadero profesor de energía y a la vez maestro humilde de escuela, inmortalizado su vida por la pluma poderosa de Jacinto López. El salvadoreño García Flamenco reveló a los centroamericanos lo ocurrido en las sombrías montañas de Buenos Aires el día en que murieron Rogelio Fernández Guell y compañeros. Después se alistó con tesón indomable en las filas revolucionarias, y ha pagado con el martirio más doloroso el delito de haber sido leal a la verdad y haber puesto su brazo de acero al servicio de la Revolución. La oscura tiranía es así pero se cumplen las sentencias del Libro Santo, y los Tinoco están cavando fatalmente su propia sepultura. Los perros y los zopilotes mordan las carnes ennegrecidas del maestro valeroso. ¡Dios quiera que sus verdugos escapen de un castigo semejante!

JULIO ACOSTA

Campamento No. 2., 24 de julio de 1919.

Sr. don Nicolás Oreamuna, Te guacigalpa.

Ya fueron identificados los restos de Marcelino García Flamenco. El revolucionario Juan

Bias Lobo, maestro de escuela hondureño, que estaba escondido en La Cruz el día de la desocupación, refiere con vívidos colores el fin del maestro de escuela salvadoreño: fué sujetado y rociado con petróleo; enseguida le prendieron fuego. Aquí se detiene la pluma, porque no puede pintar la agonía de aquel mártir de la verdad. En Costa Rica no impera la barbarie, sino que el propio satanismo se ha erigido en sistema de Gobierno. Son las venganzas infernales de la barbarie las que turban el cerebro enfermo de los Tinoco. Pero Dios vigila: El maestro salvadoreño vió el crimen en la soledad de las selvas de Buenos Aires, y ahora el maestro de escuela hondureño presencia con ojos espantados el drama demoníaco de La Cruz. La Revolución tiene en su seno hijos de todos los hogares centroamericanos: por eso palpita en ella el alma de Centro América; por eso Centro América, fiel a sí misma, debe repudiar con un solo gesto heroico a esos engendros del mal, que están horripando a Costa Rica y avergonzando a la humanidad con esta torma de lorura.

JULIO ACOSTA

* **Marcelino García Flamenco** *
* Maestro: tú supiste descifrar las divinas *
* palabras que guiarían tu difícil misión, *
* y así, trocaste en rosas todas las espinas *
* para que perfumaran cada corazón... *
* Oh maestro! Ese yo acuso con que tú fulminas, *
* y tu muerte digna de los héroes de Tíon, *
* son las puertas de oro por las que te encaminas *
* a la gloria bella que fue tu devoción... *
* Maestro: tú supiste, con sacrosanto orgullo *
* inmortalizarte, porque ese gesto tuyo *
* símbolo fue luego de regeneración: *
* en el sangriento resplandor de aquella hoguera *
* de tu martirio cruel, tuvo la Patria entera *
* su primer destello de purificación! *
* 1919 *

RUBEN YGLESIAS

Los restos de García Osorno fueron entregados a sus familiares

(Telegrama al Sr. Presidente) Liberia. Señor Presidente Acosta. El señor García Osorno me encarga manifiesta a usted su gratitud sincera por las atenciones rendidas a los restos de su hermano. Voy de regreso. Mañana embarcaremos en Bebebero. La misión que nos encargaron ha sido cumplida en una forma muy satisfactoria. A

Conventillos, 25 de julio de 1919.

Sr. don Julio Acosta, su Campamento.

Ayer fueron recogidos los restos de Marcelino García Flamenco, dándole sepultura en La Cruz; estaban todos esparcidos en distintos lugares. El enterramiento fué hecho con toda sencillez, quedando señalado el lugar en donde fué sepultado. Se recogieron algunos pedazos de las cueras de lona, así como una muela de oro. Levanto información,

CHAO

Campamento No. 2., 25 de julio de 1919.

General Chao, Conventillos.

Quiero dirigirme a Presidentes de Centro América sobre que García Flamenco fué quemado vivo; pero antes necesito que usted me lo asegure de nuevo, tomando en cuenta mi propósito. El cargo es formidable, y necesito completa veracidad. Su amigo,

JULIO ACOSTA

Conventillos, 25 de julio de 1919.

A Julio Acosta.

Los documentos de testigos oculares, declaraciones de otros testigos y demás formalidades en el caso de García Flamenco, obran en mi poder. Conozco su carácter, y por eso sólo le comunico los datos que creo verídicos, los cuales están documentados con firmas auténticas. Creo suficiente esto, para acreditar, ante quien deba hacerse, el triste suceso.

CHAO

Señores Presidentes de Nicaragua, Honduras, El Salvador y Guatemala.

Como tengo pruebas evidentes de que el Gobierno de Su Excelencia se interesa en e más alto grado por ayudar al pueblo de Costa Rica en esta hora suprema de su historia, y confiado también en los elevados sentimientos de Su Excelencia, que se inspiran en el bien humano, me permito comunicar a Su Excelencia que el 19 de los corrientes, en la acción de armas que se libró en La Cruz entre nuestras fuerzas y las de Tinoco, hallaron los nuestros en la plazuela de aquel lugar el cadáver carbonizado del soldado revolucionario Marcelino García Flamenco. Tres días más tarde llegó a nuestras tiendas Juan Bias Lobo, que se había perdido en la montaña, refiriendo como testigo presencial los hechos ocurridos. De su relato resulta que Flamenco fué rociado con petróleo y quemado vivo. Con ocasión de esto, recordamos la abrumadora declaración del hombre recto y noble, que fué testigo del crimen en que sucumbieron Fernández Guell y compañeros en las selvas de Buenos Aires. Se ha ejercido una venganza horrible, un acto bárbaro y sin precedentes en la historia de Centro América, un hecho diabólico que mancha la dignidad humana, posible solamente en el caso patológico del doctor Francia y en la locura horripante de los Césares de Roma, y por eso acudo ante Su Excelencia, para que los Pueblos y Gobiernos de Centro América no desmayen en su esfuerzo de fraternidad y de gloria en pro de la hermana Costa Rica, sometida por el terror a un régimen que avergüenza a la civilización y que odia a los maestros y maestras de escuela y a los niños de ambos sexos, en una explosión inaudita de demencia.

¡Venganza, supremo placer!

El amor es un sentimiento extremadamente egoísta: el hombre y la mujer lo defienden con fiereza: los seres más nobles y generosos vengán las heridas a su amor con inusitado encarnizamiento, y los crímenes con incomprendible vandalismo. Nada puede contra ese espíritu de venganza, la educación, la instrucción ni las creencias religiosas: convierte al hombre en salvaje: torna a los ángeles en demonios. En este egoísmo superlativo que nada respeta y a nada teme, ni a la conciencia: a esta explosión del instinto hija de la Naturaleza, se encuentra la génesis de los más horrendos crímenes: de esas historias tenebrosas que por su bárbaro refinamiento aterrorizan a la humanidad, y son pasmo de los criminalistas más fríos, y más esclaves de la ley. "Detras de la puerta" de la civilización del progreso, de las formas sociales, de la educación, del sentimentalismo, de las religiones, de la caridad y de todo lo que poetiza y hace agradable la vida, está la bestia humana para defender su amor y vengarlo con crueldad, con ensañamiento, con ira reconcentrada que pone al vencedor al nivel de las bestias más feroces. Nada puede esperar la víctima que cae en manos del hombre cuyo amor ha herido o matado. Inventará los martirios más crueles para satisfacer su venganza, renegando de las le-

* **El día sismológico** *

DATOS DEL OBSERVATORIO NACIONAL SUMINISTRADOS POR EL INGENIERO DON RAFAEL TRISTAN ACERCA DE LOS ULTIMOS TEMBLORES
VIERNES 4
De las 0 a 3 horas calma.
3.52, temblor de intensidad I, lento.
5.21 horas, temblor de intensidad I, lento.
6.16 horas, temblor de intensidad IV a IV, ondulatorio. Duración total, 26 segundos. Dirección N. N.
W a S. E. Tres choques rápidos muy sensibiles ligados por una serie de vibraciones pequeñas.
6.27 horas, temblor de intensidad II, lento.
6.51 horas, temblor de intensidad II, lento.
7.20 horas, temblor de intensidad II, combinado.
10.22 horas, temblor de intensidad I, combinado.
De las 11 a 21 horas calma.
Total de temblores durante los 21 horas de ayer: 7
Total de temblores durante la temporada: 1125.

¡Venganza, supremo placer!

El amor es un sentimiento extremadamente egoísta: el hombre y la mujer lo defienden con fiereza: los seres más nobles y generosos vengán las heridas a su amor con inusitado encarnizamiento, y los crímenes con incomprendible vandalismo. Nada puede contra ese espíritu de venganza, la educación, la instrucción ni las creencias religiosas: convierte al hombre en salvaje: torna a los ángeles en demonios. En este egoísmo superlativo que nada respeta y a nada teme, ni a la conciencia: a esta explosión del instinto hija de la Naturaleza, se encuentra la génesis de los más horrendos crímenes: de esas historias tenebrosas que por su bárbaro refinamiento aterrorizan a la humanidad, y son pasmo de los criminalistas más fríos, y más esclaves de la ley. "Detras de la puerta" de la civilización del progreso, de las formas sociales, de la educación, del sentimentalismo, de las religiones, de la caridad y de todo lo que poetiza y hace agradable la vida, está la bestia humana para defender su amor y vengarlo con crueldad, con ensañamiento, con ira reconcentrada que pone al vencedor al nivel de las bestias más feroces. Nada puede esperar la víctima que cae en manos del hombre cuyo amor ha herido o matado. Inventará los martirios más crueles para satisfacer su venganza, renegando de las le-

EL APARATO RESPIRATORIO

Nada es tan delicado como los órganos que forman el aparato respiratorio humano. Un catarro accidental puede convertirse fácilmente en una bronquitis, pleuresía, pulmonía o escasa tuberculosis. Córtese el mal en sus comienzos usando MUSTEROLE, el remedio nunca por excelencia. MUSTEROLE, el ungüento maravilloso, que ha venido a reemplazar a los antiguos quemantes simpáticos, es el preventivo contra las enfermedades de los órganos respiratorios. Es, además, muy eficaz en los casos de reumatismo y neuralgia.



Se vende en botas y tubos en todas las farmacias. Agentes Generales para C. R. LA TRIBUNA

* **El día sismológico** *

DATOS DEL OBSERVATORIO NACIONAL SUMINISTRADOS POR EL INGENIERO DON RAFAEL TRISTAN ACERCA DE LOS ULTIMOS TEMBLORES
VIERNES 4
De las 0 a 3 horas calma.
3.52, temblor de intensidad I, lento.
5.21 horas, temblor de intensidad I, lento.
6.16 horas, temblor de intensidad IV a IV, ondulatorio. Duración total, 26 segundos. Dirección N. N.
W a S. E. Tres choques rápidos muy sensibiles ligados por una serie de vibraciones pequeñas.
6.27 horas, temblor de intensidad II, lento.
6.51 horas, temblor de intensidad II, lento.
7.20 horas, temblor de intensidad II, combinado.
10.22 horas, temblor de intensidad I, combinado.
De las 11 a 21 horas calma.
Total de temblores durante los 21 horas de ayer: 7
Total de temblores durante la temporada: 1125.

Zarpa el vapor holandés VENEZUELA con pasajeros, carga y correo

Ayer a las 12 horas zarpó para Cristóbal, C. Z., el vapor holandés Venezuela, de 3347 toneladas, tripulantes, Capitán A. R. Nyboer y despachado por C. H. Smith. Pasajeros: Robert Wilson, Charles Klunk, Manuel y Evangelina Ricardo, Ricardo Steinworth, Ester, Guillermo e Ida Villegas, María E. Pacheco, Ladislao, María, Libia y María Dolores Sosa, Trinidad, María José y Francisco Guevara, Eglantina Saba, Elaine Anderson, José María Bermúdez, Margaret Gabriela, Beatrice Sosa, José y Julia Mariari. Infantes, Rosa y Gladys Meléndez, Meire Nichols, Anita e Inés Jirón, Euse, Guillermo Pradilla, Eduardo Bruno, Wilhelm Udo, Gerald Alchambau, Feliciano Mariani, Alfred y Lucio Sommer, Rubén Arango, Julio Villegas, Percival Sterling, Humberto: Paulina, Lucía, Paulina, Emma y Jaime Eguerra, Juan Hatis, Sabina y Mercedes Rodriguez, Juana Morales G. y Thomas Francis. Carga, 959 sacos azúcar, 842 sacos café, 746 sacos cacao, 180 bultos verduras y 40 pacas cacao. Correo 25 sacos.

CERVEZA TRAUBE

La mejor del país

PIDALA en todos los establecimientos



CREMA VENUS
El uso de esta crema es indispensable para las personas de cutis delicado a quienes les duele el sol.
Distribuido en la NUEVA BOTICA NACIONAL SAN JOSE - COSTA RICA



MUSTEROLE
WILL NOT BLEED

Lo que dijo la prensa de Nicaragua

Con motivo de los temblores, los periódicos de Nicaragua han estado dando noticias muy diversas sobre este asunto. Casi todas ellas un tanto exageradas.

En el periódico de Managua, "La Tribuna", leemos que el General Volio había quedado sepultado en una pared, y con este motivo hace dicho diario

muchos comentarios al respecto.

Como en ediciones sucesivas no se desmiente la noticia, es seguro que por muchos días al menos, se creyó en ella.

Entendemos que ya se han dirigido a Managua diciendo que tal versión es falsa y que no ha habido víctimas de los terremotos.

Labores del Comité Nacional pro-Costa Rica en Nicaragua

El Dr. Jerónimo Ramírez Brown, Secretario del Comité Nacional pro-Costa Rica, nos ha suministrado los siguientes informes, que demuestran que esa organización está trabajando con verdadero interés por contribuir con algo al alivio de tanto dolor como el que los lamentables sucesos recientes han ocasionado a nuestros hermanos del sur.

Ya están nombrados todos los comités departamentales de la República, que han principiado su funcionamiento con actividad y entusiasmo.

Se están confeccionando diez mil banderitas de Costa Rica para que sean vendidas al público por el precio que cada cual les dé en el día que va a dedicarse a nuestros hermanos en desgracia.

EL PRESIDENTE MARTINEZ

La Comisión del Comité Nacional visitó anteayer al señor Presidente don Bartolomé Martínez para solicitar su decidido apoyo y el contingente efectivo del Gobierno en los propósitos que le animan.

El señor Presidente, oficial y particularmente, ofreció a los comisionados el más decidido apoyo. Y al efecto, se propone conseguir la erogación de una cantidad de dinero en metálico que corresponda a las circunstancias. Se consiguió con él, además, que decrete el Go-

Disminuyen notablemente los temblores

En el Observatorio no se registraron durante el día de ayer más que siete temblores; anoche ninguno, y durante la mañana de hoy, hasta las diez, tampoco había habido movimiento sísmico alguno.

Esto es un buen indicio de que la tempestad está pasando ya. No sería raro que de vez en cuando se registraran algunos temblores, pero todo parece indicar que la fuerza de la tempestad ha pasado.

bierno de manera oficial. EL DIA DE COSTA RICA. Ese día el Pabellón Nacional se izará a media asta en señal de duelo por la desgracia ocurrida al pueblo hermano. Ese día se coleccionará en toda la República dinero para los damnificados; comisiones de damas, señoritas y caballeros recorrerán las calles vendiendo postales, banderas y ramos de flores; y todos los cines, en los distintos departamentos, darán una función a beneficio también de Costa Rica.

Se ha solicitado en atenta circular a los jefes de la iglesia nicaragüense y a los distintos párrocos de la República que emprendan vigorosamente promoviendo en favor de los damnificados de Costa Rica.

La librería Alemana ha proporcionado al Comité papel timbrado y sobres para sus oficinas.

El Gobierno, por acuerdo de ayer ha concedido franquicia, en los tres ramos de comunicaciones, a los Secretarios del Comité señores Ramírez Brown y Alejandro Cárdenas, para los asuntos que se relacionen con los laudables fines con que ha sido organizado.

Los preparativos para la velada que las señoritas granadinas darán el día de hoy han continuado activamente, a cargo del Comité de Managua, que preside la distinguida señora, doña Blanca de Wheelock.

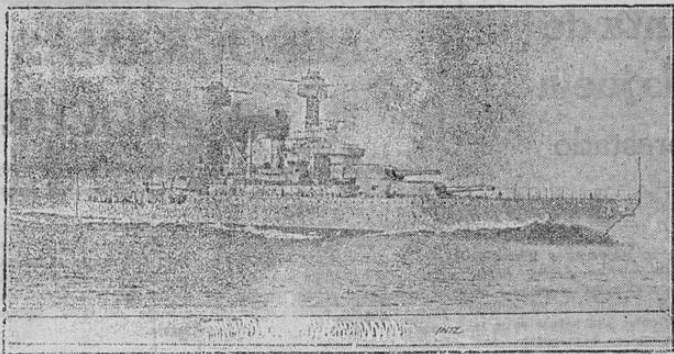
Es consoladora la buena acogida que los elementos sociales están dispensando al Comité Nacional pro-Costa Rica, al que deseamos todo éxito en sus labores.



La Emulsión de Scott ayuda el perfecto desarrollo de las niñas y hace mujeres robustas, sonrientes, que son el orgullo de los padres y la bendición del hogar. Nada más eficaz para combatir Anemia y hacer sangre rica.



EL "COLORADO" PASA LAS PRUEBAS DE VELOCIDAD



El superdreadnought "Colorado", el último y más poderoso acorazado de la marina americana aparece a su mayor velocidad recorriendo el curso de ensayos de Rockland, Maine, en las pruebas de velocidad. Alcan-

zó una velocidad de 21.44 nudos, o 0.44 más que lo requerido. El enorme barco que mide 600 pies de largo y 98 de ancho, lleva una tripulación de 200 oficiales y 1,400 hombres.

Exposición del Srío. de Hacienda sobre el proyecto para la construcción de casas

Congreso Constitucional:

Fué en cumplimiento de un deber que no admitía atenuantes en las circunstancias de que estando tan próxima la renovación de poderes al nuevo Gobierno correspondía solicitar las dificultades de presente, que el señor Presidente me dió las instrucciones del caso para presentar a vuestra consideración los proyectos de ley destinados a remediar los daños causados por las turbaciones sísmicas.

Esos proyectos no obtuvieron vuestra aprobación, pero ello no justifica el abandono de toda iniciativa que pudiera servir para preparar, facilitar o adelantar el arduo trabajo que ha de tener la futura administración para proveer a la reparación de los daños sufridos. El desistimiento de toda gestión, en este asunto, parecería un criminal acomodamiento a la fácil política que relega a los gobiernos futuros las dificultades del presente; política enteramente opuesta al sentir del señor Presidente, y aun, combatida en diversos documentos oficiales.

Por las expuestas razones y siguiendo instrucciones expresas del señor Presidente de la República, someto a vuestra consideración los dos proyectos de decretos que acompañan a esta exposición, y en breve habré de someterlos los necesarios para el incremento que requieren las rentas a fin de hacerlos viables sin romper el equilibrio de los presupuestos.

Sobre los ahora presentados, creo del caso algunas consideraciones:

El señó de los Bonos Oro puede alcanzar a una suma de unos tres millones y medio de colones. Su realización podría, con el nuevo descuento propuesto, intentarse en el extranjero, con lo cual se evitaría el despajamiento en el mercado interior de capitales invertidos en empresas productivas y no se aumentaría el encarecimiento de los mismos.

Los solares cuya venta se autoriza no forman manzana entera. Se trata de prescindir de lotes de ninguna utilidad para el Gobierno, y poco adecuados para construcciones oficiales. Este renglón permitiría prin-

ciar casi inmediatamente la formación del fondo que ha designar el Banco a los fines propuestos. El Banco no necesita tener reunidos todos los fondos que se le destinan, para principiar los préstamos.

Por lo que respecta al proyecto que contempla la construcción de edificios públicos, mantiene el Gobierno su criterio de que sería perjudicial, en grado sumo, a la economía nacional el intentar llevar a cabo, con capital nacional, obras de tanto aliento, y por ello pide de la autorización necesaria, bien sea para levantar un empréstito, bien sea para contratar la construcción en forma de amortización lenta.

En el deseo de cristalizar en leyes las aspiraciones del país para emprender cuanto antes su reconstrucción urbana y para proveer de los edificios necesarios a la Administración Pública, se ha recogido en ambos proyectos las ideas expresadas por varios de los señores diputados. Para ello la Secretaría ha procurado conocer el parecer dominante en la Cámara, y ha tenido a la vista, especialmente, el proyecto del diputado señor Aragón del cual ha tomado los puntos principales.

En el mismo deseo, el Gobierno no quiere que consideréis como irreformables todos los artículos y sólo susceptibles de

aprobación y rechazo absolutos. Por el contrario, se apresurará a recoger toda iniciativa vuestra que tendiese a mejorar los.

Sólo quiere significar que ha prescindido de todo arbitrio que pudiera tener, con mayores o menores razones, oposición en la Cámara, a pesar de considerarlo procedente y de conveniencia; como el de utilizar fondos en oro cuyo servicio es muy discutible para facilitar la consecución de los propósitos que persiguen los siguientes proyectos, que según he tenido el honor de afirmarlos, os presento con las debidas instrucciones del señor Presidente.

C. C.

El Srío. de Estado en el despacho de Hacienda y Comercio,

TOMAS SOLEY GUELLE

San José, abril 4 de 1924.

Gustavo Brenes
Contratista-Constructor
Apartado 1202

Proyecto de construcción de edificios para los Poderes Públicos

San José, abril 4 de 1924

El Congreso, etc.

Decreta:

Artículo 1o. — Se autoriza al Poder Ejecutivo para dar las garantías necesarias para la construcción del edificio o edificios necesarios para las distintas dependencias de los Poderes Públicos.

Artículo 2o. — La autorización anterior no podrá exceder de la cantidad de cuatro millones de colones (\$4,000,000.00) o de su equivalente en moneda extranjera.

Artículo 3o. — El Poder Ejecutivo podrá contratar las construcciones que crea convenientes (dentro de los límites que autoriza esta ley) con compañía extranjera que aporte el capital necesario o bien podrá levantar un empréstito hasta

la suma fijada para llevar a cabo la construcción o construcciones requeridas.

Artículo 4o. — Se autoriza al Ejecutivo para dar las garantías necesarias para el contrato de construcción o de empréstito en su caso.

Artículo 5o. — Facilita al Ejecutivo para prestar su garantía a los Municipios para que puedan reparar o construir los edificios municipales dañados o destruidos por los temblores.

Dado etc.

C. C.

El Secretario de Estado en el Despacho de Hacienda y Comercio,

Tomás Soley Güelle.

San José, abril 4 de 1924.

La libertad provisional

Los indiciados en el proceso por la rebelión de Miramar fueron puestos en libertad, pero en carácter de provisional.

Según el Código Militar, el Juez Instructor puede decretar esa libertad, obligando a los encausados a que se presenten periódicamente ante la autoridad militar de su residencia, como se ha hecho en el caso concreto.

Mientras tanto, la causa sigue instruyéndose, hasta que el Consejo de Guerra conozca de ella y dicte la sentencia.

La Orden del Sol en el Perú

El 18 de marzo próximo pasado se verificó una solemne fiesta en el Salón Rojo del Palacio Nacional, galantemente cedido por el actual mandatario salvadoreño, para entregar la Gran Cruz de la Orden del Sol al señor ex-Presidente de la República don Jorge Meléndez y el señor ex-Ministro de Relaciones Exteriores don Juan Francisco Paredes, por la cortesía de haber enviado, cuando se hallaban en el poder, una Legación, a cargo de don Gregorio Martín, a las fiestas peruanas del Centenario.

Mr. Thurston es encargado de vigilar las elecciones en Nicaragua

El Ministro Ramer le hizo saber ayer al Presidente Martínez que Mr. Thurston fue nombrado por el Departamento de Estado, agente especial para la vigilancia de las elecciones e interpretación de la ley Dodds, para conocer de sus deficiencias y para su inmediata reforma.

Viaje de inspección

Esta mañana marcharon para Santa Ana los Señores Secretarios de Fomento y de Seguridades Públicas, con el fin de hacer una inspección en el camino a aquella localidad, especialmente en la llamada Cuesta de las Palomas, en donde se ha emprendido o se emprenderá una obra seria, para desviar el camino en ese punto.

acompañan a los viajeros el diputado don Leonidas Briceño, y estarán de regreso en San José esta tarde.

"Durante 7 Años Sufrí de Eczema—Ya no tenía esperanza—Ahora estoy sano", Dice el Sr. Briceño.

"Durante la noche no podía dormir de una hora de sueño. Después de que mis médicos no pudieron aliviarme, compré mi primer frasco de Laval, y esa noche, antes de acostarme, apliqué la medicina cuatro veces. Esto me proporcionó un sueño tranquilo y reparador. Pronto mi piel irritada se volvió tan fresca, que tuve que suspender mi pedida de seis frascos más. Considero que es un milagro de Dios que mi medicina haya llegado a este país," declaró el Sr. Juan Briceño, distinguido residente de Cayuga, Misuri, U.S.A. Filadelfia.

Hechos escogidos estas cartas de personas que hablan español, pura y simplemente. Usted también su enfermedad cutánea puede desaparecer con esta medicina. Elija hoy mismo su frasco.

No se le dice que aplique Laval durante varias semanas antes de obtener resultados. El alivio se produce con el primer frasco. Una gota sobre la piel y desearse la conexión. Pida hoy un folleto o un frasco de Laval en la botica.

Se vende en todas las Farmacias

LAVOL El Líquido Maravilloso

Para el reumatismo y la neuralgia use **MUSTEROL**

Renuncia la Junta de Socorros de Alajuela Dice que no le han prestado ayuda

La Junta de Socorros de Alajuela dirigió ayer el siguiente telegrama:
Alajuela, 4.
La Prensa; La Nueva Prensa; La Noticia; La Voz.
"A Junta Nacional Socorros.— San José.— Esta Junta, convenida de la ninguna utilidad que puede prestar, en las condiciones de estorbos en que se la ha mantenido, y a pesar de ser la representante de la Provincia que sufre mayores males con la última tempestad sísmica, resolvió en su sesión de hoy

eleva su respetuosa e irrevocable renuncia colectiva, porque encima de las justificadísimas quejas y demandas de auxilios de los cantones damnificados, aquí mismo se le reprocha que no haya podido construir más que veinticinco ranchos sin cubrir a los lados cuando es público y notorio que fueron destruidos o quedaron inhabitables la mayor parte de las habitaciones de los pobres.— Juan R. Saborío; Pompilio Ruiz; Luis Castañal Alfaro; doctor M. Cabezas; Carlos Galvo Fernández.— Carlos Fernández, Secretario Junta Socorros."

AEROGRAMAS DE ANOCHE

MILWAUKEE, 4. — Los datos para las elecciones primarias para candidatos a la Presidencia en Wisconsin, indican una mayoría de 153.410 contra 68.676 votos de La folle sobre Coolidge por el partido republicano y una mayoría de 10 mil votos de Smith sobre Mc Adee.

EL REGRESO DE PERSHING
NUEVA YORK, 4. — El General en Jefe del Ejército americano John J. Pershing se ha embarcado en Francia, en donde ha estado desde Octubre, para los Estados Unidos a bordo del vapor George Washington.

EL CAMBIO EN NUEVA YORK
Libras ----- 4.5047
Francos ----- 0.0574
Liras ----- 0.0436
Florines ----- 0.8706
Canadá ----- 0.9786

TEMBLORES EN CALIFORNIA
SAN FRANCISCO 4. — Ha llegado informes de que se ha sentido un pequeño temblor en ciertos puntos de la región de la Bahía de San Francisco. No hubo daños.

EL GOBIERNO ESPAÑOL DESKEA QUE SE SUSPENDA LA VISITA DE LOS REYES DE RUMANIA
BUCAREST, 4. — El Gobierno español ha insinuado que vería con gusto que se suspendiera la visita que proyectaban hacer a Madrid el Rey Fernando y la Reina María durante este mes. Se cree que Bélgica hará otro tanto. Parece que esta tirantez se debe a ciertas fricciones habidas con relación a la deuda rumana a favor de Italia.

VICTORIA DE TOMMY GIBBONS
NEWACK, 4. — Tommy Gibbons venció por knockout a Jack McFarland en un match de boxeo de ocho rounds verificado en esta ciudad.

AMERICANO ESCAPADO DE LOS BANDIDOS VILLISTAS
EL PASO, 4. — Mr. Mc Kenzie, capturado por los bandidos villistas en Enero se ha escapado y se encuentra en Parral, de donde ha avisado a sus amigos.

\$200.000 para reformas de menores

San José, 2 de abril de 1924
El Presidente Constitucional de la República
A instancia de la Sociedad Civil de señoras y señoritas, aprobada por acuerdo de la Secretaría de Beneficencia, No. 5 de 20 de Marzo último, denominada "Asociación para la reforma de menores"; y de conformidad con el párrafo 2o. del artículo 2o. del decreto legislativo No. 9 de 21 de agosto de 1917.
Acuerda:
Poner a disposición de la Direc-

tiva de la referida Asociación, la suma de (\$200.000.00) doscientos mil colones que serán entregados por la Secretaría de Hacienda en la forma que crea conveniente. La expresada Directiva queda obligada a presentar las respectivas planillas y comprobantes de gastos.
Publíquese.—ACOSTA.
El Secretario de Estado en cargo del Despacho de Gobernación.
Aquiles Acosta.

El Ejecutivo somete al Congreso un proyecto de préstamo para la reconstrucción de casas particulares

Con una exposición del Secretario de Hacienda, fue enviado ayer al Congreso, por el Poder Ejecutivo, el siguiente proyecto de ley:
El Congreso etc.
Decreto:
Artículo 1o.— El Banco Internacional de Costa Rica creará una Sección, similar a la dedicada a los préstamos agrícolas a largo plazo, para fomentar la construcción urbana.
Artículo 2o.— Para formar el capital de esta Sección, el Erario contribuirá con los siguientes fondos:
a) Con el producto de la venta de los Bonos Nacionales Oro, que sobran de la bonificación de 1923.
b) Con el producto de la venta, en esta pública, de los solares y edificios que juzga inadecuados e innecesarios la Administración Pública.
Artículo 3o.— Los fondos que en virtud del artículo anterior reciba el Banco Internacional, serán abonados a la cuenta del Gobierno.
Artículo 4o.— Con el fin de facilitar la realización de los Bonos Oro, se facultará al Gobierno para poner en venta el valor nominal de los

mismos, un descuento del 10 por ciento.
Artículo 5o.— La venta de solares o edificios que faculta el artículo 2o., no podrá exceder en un todo de la suma de quinientos mil colones (\$ 500.000.00).
Artículo 6o.— Los créditos que en esta Sección concede el Banco, serán exclusivamente destinados a la construcción de casas de habitación, cuyo precio no exceda de diez mil colones.
Artículo 7o.— Toda construcción en cualquier estado que se encuentre, así como el solar en que está ubicada, responde privilegiadamente a título de primera hipoteca por el crédito a favor del Banco.
Artículo 8o.— Los créditos de esta Sección redimirán en seis por ciento de interés anual y tendrán una amortización de cuatro por ciento anual, pero la cuota anual será cobrada mensualmente, en la proporción correspondiente.
Dado etc.
G. G.
El Secretario de Estado en el Despacho de Hacienda y Comercio.
Tomás Sáenz Gillet.

United Fruit Company

Servicio de vapores

Principiando con el vapor CALAMARES que llegará a Puerto Limón el día 3 de abril próximo, los vapores CALAMARES, PASTOR, RES, ULUA y TOLOA harán el servicio regular entre Nueva York Puerto Limón, llegando los días jueves en la mañana y zarmando los días sábado en la tarde. Tanto en el viaje de ida como en el de regreso, dichos vapores harán escala en Habana y Cristóbal.
Los vapores LA PLAYA, SAN BENITO, SAN BRUNO y SAN BLAS, harán el servicio regular entre Boston y Limón haciendo escala en Habana y Cristóbal, llegando a Puerto Limón los días jueves en la mañana y zarmando directamente para Boston, los domingos en la mañana.
Los vapores CORONADO, BAYANO y CAMITO de la Elders & Ryffels Ltd., llegarán a Puerto Limón cada quince días, los jueves en la mañana precedentes de Cristóbal, Inglaterra, vía Kingston, y saldrán los viernes en la tarde vía Cristóbal y Kingston, para Bristol, Inglaterra.
Todos estos vapores harán el servicio de pasajeros y carga.
Para más informes dirigirse a las oficinas de la Compañía en Limón o en San José, o a los Sub-Agentes en San José, señores Sasso & Pirio, Sucesores.
G. P. CHITTENDEN, Administrador.
San José, Marzo 23 de 1924.

AVISO

Nos permitimos llamar la atención al Comercio Importador a la nueva orden del señor Secretario de Hacienda de considerar expeditos, por todos los artículos que a juicio del señor Químico Oficial tengan substancias inflamables.
Como los manifiestos generales no especifican claramente los contenidos de los mercaderías, suplicamos a nuestros clientes darnos sus órdenes o aclaraciones con debida anticipación para evitarlas y evitarnos molestias.
FELIPE J. ALVARADO & Co.
p. R. E. SMYTH & Co. D. ECHANDI. A. ARAGON

FERROCARRIL AL PACIFICO

TRAFICO DIRECTO CON PUNTARENAS

A partir de esta fecha queda restablecido el tráfico directo entre San José y Puntarenas para café y fletes generales, cuyo transporte se hará por la Roca de Carballo.
Para mayor seguridad del público los trenes de pasajeros seguirán por el nuevo Desvío, con trazo de 300 metros en Km. 96 1/2.
ALBERTO GARCIA, Administrador General.
San José, 3 de Abril de 1924.

Información General

NACIMIENTOS
Emilce Mora.
José, legítimo de Manuel A. Villa y Clemencia Jiménez.
Juan Bta., legítimo de Angel Cubero y María Arce.
Nelly Morán.
Josefa, legítima de José Mora y Enriqueta Guerrero.
Mercedes, legítima de Tobias Chavarria y Matilde Brinfield.
PASAPORTES
Eduardo Zapata, para Panamá.
Carmen Calivá, para Estados Unidos.
Joaquín Calivá, para Estados Unidos.
DEFUNCIONES
Mercedes Sequera, 2 años, San José.
Hospital de San Juan de Dios ENTRADAS
Ernesto Jicazo, 98 Millas.
José López, Río Hondo.
Apolinar Badilla, Estrada.
María L. Madrigal, Guadalupe.
Francisco Ramírez, Guadalupe.
José Jiménez, Turrialba.
Sexto Padilla, San Andrés.
Nelly Morán.
Jesús Rojas, Coronado.
Trinidad Sánchez, Limón.
Fernán Rojas, Alajuela.
Ervensida Chacón, Barrio México.
SALIDAS
Juan González, Juan Viñas.
Rafael Guerrero, San José.
Abel Hidalgo, San Ramón.
Tomás Rodríguez, Limón.
León Brizuela, Guadalupe.
Simón Arguedas, Curridabat.
Maximino Gómez, Alajualita.
Eliseo Chaves, La Perla.
Rafael Barrantes, Coronado.
Jesús Mora, San Pablo.
Agapito Monge, San Mateo.
Alberto Gómez, Atenas.
Jesús Sánchez, Moravia.

FERIAS DE GANADO Y CERDO del miércoles en Heredia

VENDEDOR	COMPRADOR	NUMERO	PRECIO KS.
Colombari y Cia.	Amado Zumbado	1	32 370
"	Juan Montero	6	32 275
"	Jorge Umaña	2	32 1040
"	Jaime León	3	32 878
"	Domingo Villalobos	3	33 1105
"	Domingo Benavides	4	33 1436
"	Carlos Ulate	2	33 685
"	Guillermo Rojas	4	32 1402
"	José M. Fernández	1	32 458
"	Honorio Céspedes	1	32 461
"	Domingo Villalobos	4	32 1487
"	Pedro Viquez	3	31 1211
"	Guillermo Rojas	1	32 206
"	Luis Solís	1	33 370
"	Juan Montero	1	32 386
"	Carlos Ulate	2	31 885
"	Rafael Rodríguez	4	32 1614
"	Alcibades Ramírez	2	32 690
"	Rafael Rodríguez	2	32 719
"	Juan Rojas	6	31 2309
"	Fladefo Coto	6	31 2286
"	Jesús Umaña	1	31 370
Sánchez y Cia.	Antonio Sánchez	5	32 1854
"	Antonio Gómez	3	31 1061
"	Juan Raf. Mora	7	30 2446
"	Celso Fernández	2	32 611
"	Anteato Agullar	1	32 2309
"	José M. Fernández	1	32 368
"	Emiliano Umaña	2	31 658
"	José Abel Vargas	4	31 1410
"	José M. Fernández	1	31 316
"	Augusto Quesada	1	30 876
José Ma. Castiella	Ismael Vargas	2	30 634
"	Vitalicio Rodríguez	3	30 928
"	Arturo Abarca	2	30 641
"	Roberto Jiménez	1	30 261
"	Balvanero Valverde	2	30 066
"	José M. Oviedo	4	32 1522
"	Ismael Vargas	1	30 458
"	Jovito Monge	3	34 706
"	Porfirio Rodríguez	1	30 203
"	Gregorio Rodríguez	3	30 1111
"	José López	2	30 691
"	José Solano	6	30 2306
"	Agapito Rodríguez	10	26 2848
Cervulo Zumbado	Fco. Salazar	1	30 424
"	Amado Zumbado	1	30 352
"	Casiano Ulate	2	29 788
"	Ramón Bianco	3	29 927
"	Rafael Rodríguez	1	29 328
David Ramos	Agustín Umaña	2	33 716
David Ramos	Agustín Umaña	2	33 1191
"	Trinidad Umaña	1	33 370
Peliciano Quirós	David Ramos	12	31 4817
Juan León	Roberto Jiménez	1	27 226
"	Fidel Arrieta	1	30 800
"	Alfredo Jiménez	1	28 370
"	David Araya	1	28 370
"	José J. González	2	28 426
"	David Chacón	2	27 274
"	Zacarías Rodríguez	2	27 690
Juliana Ramírez	Federico Montero	2	25 700
"	José Alfaro	1	34 348
"	Juan R. Rojas	1	33 346
Augusto Quesada	Alfredo Ramírez	1	25 356
Trinidad Araya	Augusto Zumbado	1	27 203
"	Porfirio Rodríguez	1	28 270
"	Juan Rojas	4	28 1386
"	José M. Chacón	3	28 1106
Ceterino Ruiz	Bruno Gutiérrez	2	34 1161
Agapito Rodríguez	José M. Chacón	2	31 1287

MERCADO DE CERDOS

Francisco Rojas	Higinio Chaves	4	70 180
"	Felicarpo Umaña	1	93 79
"	Edmundo Campos	1	89 88
"	Belarmino Campos	2	95 128
"	Jenaro Badilla	2	110 126
"	Rafael Smith	1	105 777
"	José M. Oviedo	1	108 78
"	Juan Rafael Vega	4	88 268
"	Mohás González	1	105 77
"	Juan Raf. Vega	5	110 354
"	Felicarpo Umaña	1	110 90
"	Adérico Alvarado	1	108 108
"	Bruno Campos	1	109 90
"	Vicente Campos	2	107 167
"	Amado Madrigal	1	108 94
Nazarlo González	Juan Raf. Vega	3	70 171
"	Ernesto Salazar	1	110 106
"	Joaquín Chacón	2	106 130
"	Ernesto Salazar	2	105 176
"	Belsario León	1	100 81
"	Manuel Serrano	1	105 84
"	Ricardo Ramírez	2	86 242
"	Gabriel Padilla	2	105 217
"	Vicente Ocampo	1	108 90
Domingo Cordero	José Mora	2	86 86
"	Fladefo Viquez	1	105 118
Jesús Solís	Nazarlo González	2	97 121
Ramón Sánchez	José Bolaños	1	90 90
Abel Chavarria	José M. Vargas	1	102 108
Valeriano Vargas	Rafael Ureña	1	95 91
Rubén Herrera	Domingo Benavides	1	100 107
Antonio González	Rafael Ureña	1	97 118
Tito Rodríguez	Honorio Céspedes	2	90 90
José Bolaños	Felipe Cordero	2	95 90
Manuel Vargas	Juan R. Vega	3	70 130
Luis Barquera	José Rodríguez	1	97 94
José Solís	Ismael Vargas	1	90 97